

Aquellas ferias

Francisco Javier Terán Reyes
Jesús Terán Gil

Con seguridad que todos conocen que el origen de las ferias procede de esas ferias de ganados que en todas las localidades se celebraban. Allí, el hombre del campo aprovechaba para darse una vuelta y ver todo tipo de ganado vacuno, lanar, porcino, cabrío, etc., y si interesaba compraba, vendía o cambiaba aquella bestia cansada de trabajar y con muchos años en su lomo, y este trato lo hacía sin papeles ni contratos, simplemente, y era bastante, con un buen apretón de mano.

También en Tarifa existía esa feria, a la vez que, nunca está de más, entre trato y trato una copa de buen vino.

Nuestra ciudad ha tenido ferias y veladas desde siempre. En Tarifa se aprovechaba todo para hacer fiestas, el nacimiento de un príncipe o la coronación de un monarca era motivo más que justificado para que los tarifeños organizaran una feria. Pero las ferias de ahora son distintas, en muchas ciudades se ha perdido el ganado y ahora son ferias de otro tipo que nada tiene que ver con aquellas primitivas, normalmente ahora son ferias patronales, y hay ferias para gusto de todos; existen ferias de turismo, del mueble, del vino e incluso feria de la tapa. Que se sepa, Tarifa tenía fiestas en honor del patrón San Hiscio y del también patrón San Mateo Apóstol, eso sin contar las veladas y verbenas de las Cruces de Mayo, San Antonio, Corpus, San Juan, San Pedro, Santa Ana y un número mucho mayor, algunas de estas eran muy celebradas en la campiña, incluso en el barrio de afuera, en la hoy calle Batalla del Salado se celebraba la verbena de San Jerónimo organizada (o por lo menos era uno de sus organizadores) por don Ángel Andrés Vasallo que tenía una taberna en el actual número 44, donde mismo, años más tarde tuvo un bar Juan Guzmán Benítez (Juan Conil) y hoy día se encuentra un establecimiento abierto 24 horas. Esta taberna se llamaba "El primero y el último", sin duda alguna por su situación, ya se viniera desde Cádiz o se fuera hacia dicha capital. El bueno de Señor Ángel Andrés colocaba guirnaldas de luces de colores a lo largo de la calle y el día 30 de septiembre,

festividad de San Jerónimo, se celebraban bailes y alguna vez que otra se corrían toros por las calles. Pienso yo que esta verbena era para alargar de alguna manera la feria de septiembre, pues no he encontrado ningún dato donde haya una vinculación especial de nuestra ciudad con el santo.

En cuanto a las fiestas del patrón San Mateo existe el cabildo de fecha 6 de agosto de 1592 que dice lo siguiente:

"En este Cabildo se trató de que esta dicha villa fue ganada a los moros el día del Señor San Mateo, a cuya advocación es la iglesia mayor que hay en esta villa y aunque en estos años que han pasado no se han formalizado fiestas solemnes en dicho día, ni por excepción, como había obligación que se hiciese en conmemoración del bienaventurado santo, y ahora de parte de este Consejo, acordó que para el dicho día de San Mateo haya fiestas y se haga una procesión solemne y se diga sermón en la dicha iglesia mayor y que en la procesión se hallen todos los clérigos que tuviera la villa, a los cuales se le den a cada uno de ellos una vela de cera blanca de la cantidad y peso que acordasen los del Consejo y para que la dicha procesión se haga y tenga efecto se obtenga la correspondiente licencia del Obispado de Cádiz, para que se haga el dicho día y se trate con Álvaro de Piña, vicario de esta villa para dar asiento a lo suso dicho y que, así mismo, el día de la procesión se saque el guión que esta villa tiene y lo lleve la persona que por las ordenanzas de su gobierno está mandado y sea el alcalde corregidor que fuera de esta villa.

Y así mismo se hagan fiestas y se lidien unos toros y jueguen cañas y otras fiestas como el Consejo pareciese y se acordó sea a costa del Consejo las dichas fiestas que hicieron y situaron para siempre jamás y se comete y nombraron por diputados a Juan Andrés de Morales y Juan Sierra Yáñez, regidores y para ello se les dio poder y comisión en la presente forma y para traer los toros al vecino de Moguer, Sebastián Muñoz Salado. Jurado, Dr. Jorge Morejón. Baltasar Campuzano, Secretario del Cabildo y Escribano Público".

MÁS ANTIGUA

Aún cuando no es esta la fecha de origen de la feria tarifeña, nuestra fiesta data de mucho más atrás. La primitiva feria de ganado y por lo tanto la antigüedad de la misma se demuestra con el documento de concesión que literalmente dice:

"1344, mayo, 22, Sevilla. Alfonso XI establece y reglamenta la celebración de una feria anual en Tarifa durante la segunda mitad de Junio. Archivo Ducal de Medinaceli, Medinaceli, legajo 228, número 19 (inserto en carta de privilegio otorgado por Enrique IV. Ecija, 16 abril 1456).

Sean cuantos esta carta vieren como nos don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira, e señor de Molina por facer bien a merced al concejo de la nuestra villa de Tarifa por muchos servicios e buenos que hicieron a los reyes onde Nos venimos e a Nos desde que regnamos acá, e por voluntad que avemos de noblecer la dicha villa tenemos por bien que ayan feria de aquí adelante, e que la fagan cada año una vez e que comience mediado el mes de jullio e que dure fasta primero día de agosto, e que vengan todos lo que quisieren venir a la dicha feria salbos e seguros e puedan en ella comprar e vender e trocar en aquella manera que se avinieren a que sean quitos e franqueados de portadgo e de almoxarifadgo e de todos los otros derechos. que les no paguen de las cosas que traxeren o levaron en quanto durante la dicha feria salvo los moros que vinieren a la dicha feria, que tenemos por bien que paguen los nuestros derechos. E que ninguno nos le faga fuerça ni tuerto ni otro mal ninguno a todos los que vinieren a la dicha feria de Tarifa ni sean prendados ni tomado ninguna cosa de lo suyo por debda ni por otra rasón ninguna salvo si fuere por carta o por contrato que allí fisiere o en otro lugar qualquier en que se desaforase. E defendemos que ninguno no sea osado de pelear ni de levantar pelea ni de la buscar en quanto durare la dicha feria, e qualquier que lo buscare e metiere mano a cuchillo, si no firiere que peche çient maravedíes de la buena moneda e sy firiere que peche çient maravedíes de la dicha moneda e yaga treynta días en la cadena, e sy diere puñada que peche çient maravedíes de la dicha moneda, e de esta pena que sean las dos partes para Nos e la terçia parte para el quereloso, e estas penas que sean demás que la pena del fuero de la dicha villa. E mandamos por esta nuestra carta a los alcal-des e al alguacil de la dicha villa de Tarifa que fagan



Caseta Militar en el Paseo de la Alameda, años 40. (Archivo Jesús Terán)

luego apregonar por la dicha villa la dicha feria e la fagan guardar como dicho es e en esta carta se contiene. E non fagan ende al so pena de la nuestra merced e de los cuerpos e de quanto ay... Dada en Sevilla, veynte e dos días de mayo, era de mill e trescientos e ochenta e dos años.- Yo Gil Ferrandes la fiz escrevir por mandado del rey".

Confirmado ya el origen de nuestra feria mediante el documento, bien se le puede llamar "Real Feria de Tarifa", establecida en el siglo XIV.

En época más moderna existe, por ejemplo, la de 1830, donde el municipio había de contribuir por el Encabezamiento de los Derechos de Feria, teniendo

establecido un concierto que renovaba todos los años con el Intendente de Rentas de la Provincia. El tributo consistía en 60 reales y 27 maravedíes.

Por aquel entonces se acostumbraba pedir informe a las ferias más antiguas cuando alguna población cercana pretendía establecer una de estas celebraciones.

Así y en sesión del Ayuntamiento tarifeño de fecha 30 de mayo de 1849, se conoció un escrito del Jefe Superior Político Provincial, solicitando informe sobre el establecimiento de una feria en Algeciras en los días 24, 25 y 26 de julio todos los años y una de mercado el último jueves de cada mes. Se acordó no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento tarifeño. Posteriormente, la feria de Algeciras se trasladaría al 30 de mayo y los dos días siguientes, según escrito del gobernador de fecha 1 de abril de 1852.

Otro ejemplo sería el de la sesión del 13 de octubre de 1849, en el que la Corporación tarifeña acordó que se manifestase al Jefe Superior Político, no haber inconveniente en que establezca feria que solicita Los Barrios, los días 3, 4 y 5 de mayo.

Volviendo a la feria tarifeña y, a título anecdótico, apuntar que el año 1854 hubo que suspender la feria debido a la epidemia de cólera morbo. Por aquellos años las ferias eran instaladas más veces en el Barrio de Afuera, precisamente en la actual avenida de Andalucía, y otras en la plaza de Santa María, turnándose así para contentar al vecindario. En el año 1859 se registra un detalle curioso, de turno aquel año la plaza de Santa María, al acordar el Ayuntamiento lo concerniente a la instalación allí del ferial, prohibía terminantemente que en el mismo hubiera establecimientos de bebidas, o sea "una feria sin vino".

Las ferias de mercado, en tiempos atrás, se celebraban en el llano junto a la plaza de toros y en la

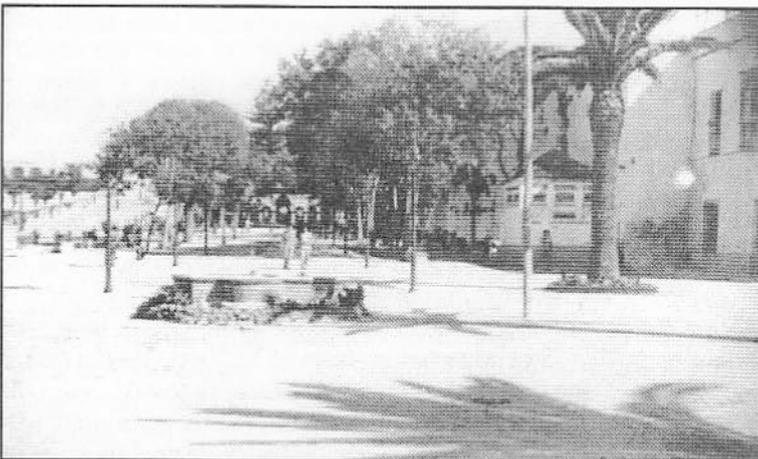
zona de Humeros, precisamente donde hace varios años se viene celebrando la feria de honor a la Virgen de la Luz.

Ya después la feria pasó a la Alameda, cuando ésta fue construida en el año 1866 siendo alcalde José María Morales Gutiérrez, y allí permaneció hasta 1972 en que el paseo fue notablemente transformado, siendo alcalde Manuel Flores González.

Como hemos comentado, Tarifa celebraba fiestas por otros motivos, así, en cabildo de nuestro Ayuntamiento de fecha 28 de noviembre de 1843 se levanta acta correspondiente a los festejos organizados con motivo de la proclamación de la reina Isabel II, que literalmente dice:

"Para festejar este acontecimiento:

El día primero será anunciado por un repique general de campanas y la banda de música del Regimiento Prov. de Sevilla situada en un tablado erigido al propósito tocará himnos patrióticos y piezas escogidas desde las 8 a las 9 de la noche; al amanecer del dicho primer día, será saludado el pabellón nacional con salvas de artillería y repique general de campanas y a las 10 se colgarán los balcones de la Ciudad, a las 11 el Ayuntamiento en cuerpo y traje de ceremonia saldrá de la Casa Capitular con los señores convidados y se dirigirá a la Parroquia Mayor de San Mateo asistiendo a la Misa de primera clase, Tedeum Solemne que ha de tener lugar en celebridad de la exaltación al trono de S. M.- concluida la función religiosa volverá la Municipalidad a las Casas Consistoriales y sin pérdida de tiempo saldrá para la proclamación con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, abrirán la marcha cuatro batidores correspondientes a la Milicia Nacional de Caballería; seguirá una unidad de Infantería del Ejército: dos convidados, los maceros, el Cuerpo Capitular, los Reyes de Armas, el Alcalde primero, conduciendo el pendón real, acompañado del Sr. Gobernador Militar, todos a caballo, y una columna de honor de la fuerza del Ejército; Milicia Nacional de Infantería; la Caballería y de Artillería con la Banda de Música.- La Proclamación se verificará en los tres tabladillos en la Plaza de la Constitución, Puerta de Jerez y Atrio de San Mateo. La carrera para el acto será: Calzada, Calle de la Luz a la Puerta de Jerez, Calle de la Portería, Fuente, Trinidad, Valdés, Almedina a la Plaza de la Constitución: calle de la Amargura, Plazuela de los Afligidos, Viento, Águila, Plaza Nueva, calle del Sol, Calzada de Solís al Atrio de San Mateo, verificada su proclamación quedará el pendón Real en el templo



Paseo de la Alameda, años 50. (Archivo Jesús Terán)

de orden Dórico, lujosamente adornado al lado del retrato de S. M. que descubrirá y vitoreará el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Se repartirán a los pobres 600 libras de pan.- a la tarde se correrán por las calles cuatro novillos.- A las 7 de la noche se iluminarán todas las ventanas y balcones de la Ciudad, y a la propia hora la municipalidad dará un fresco a las Autoridades, Jefes y Oficiales del Ejército, Milicia Nacional, derivados y ciudadanos convidados.- a las 8, principio fuegos artificiales y desde dicha hora hasta las 10 de la misma.- Música ejecutará tocatas patrióticas, a las 11 dará principio el baile máscara por convite en un Salón del Pósito Público decorado expresamente. Desde el momento que haya concluido la proclamación se situará una Guardia de Honor en las salas Capitulares compuesta de los Sres. Jefes y oficiales de todas armas de la guarnición, retirados y Milicia Nacional al mando del Coronel D. Matías Cantero, la cual dará centinelas que se colocarán en interiores del templo a los lados del retrato de S. M.

El Segundo Día repique general de campanas, colgaduras etc. Reparto 600 libras de pan a los pobres- por la tarde novillos- a las 7 procesión con el retrato de S. M.

El Tercer día fiestas por el estilo, iluminación, bailes, etc.”.

La ejecución de este programa, según acta del 1 de diciembre de 1843 así lo comenta:

“El Alcalde conduciendo el Pendón Real que donara Sancho el Bravo, según tradición como estaba en el programa, próximo a la Puerta de Jerez echaron pie a tierra todos los señores subiendo al tablado en cuyo centro se colocó la primera autoridad política: los Reyes de Armas impusieron silencio y llamaron la atención, escuchad, oíd. El Sr. Alcalde enarbolando el Pendón dijo: Castilla, Castilla, Castilla; la siempre fiel y heroica Ciudad de Tarifa proclama por su Reina Constitucional a la Señora Doña Isabel II de Borbón; vitoreada S. M. repetidas veces volvieron a caballo dichos señores continuando la procesión a la plaza de la Constitución en cuyo centro se hallaba otro tablado, volvió a repetirse la ceremonia en los mismos términos y finalmente en el atrio de San Mateo”.

Igualmente y con motivo del aniversario de la entrada del rey Alfonso XII en España, se acordó celebrar un amplio programa de actos que se recoge en acta de fecha 8 de enero de 1876 y entre otras cosas quedó aprobado que el “día 9 ondeará la bandera en los edificios públicos; a las 11 horas, Te-Deum en la parroquia mayor de San Mateo; a las 12 horas, reparto de 500 libras de pan a los pobres; por la tarde,

se correrá un novillo al estilo del país; por la noche, iluminación en las fachadas de las casas de la población y música en el Paseo de la Calzada”.

En términos similares se confeccionó el programa de festejos con motivo de la terminación de la guerra civil y así lo recoge el acta de fecha 4 de marzo de 1876, aunque en este apunta que en la fachada de la Casa Capitular, que se decorará de una manera conveniente, se expondrá el retrato del Rey con la ostentación posible.

Existen dentro de este capítulo de festejos en Tarifa un dato curioso en el año 1665 y es con motivo de unos temporales. “En este cabildo la Ciudad dice que por los malos temporales que ha habido y las continuas lluvias, se saque en procesión a la Virgen del Sol de su ermita y se le esté haciendo novenario en la iglesia mayor y porque en semejantes ocasiones ha hecho fiestas los días del dicho novenario, continuando esta loable costumbre, acuerda que se haga fiesta el domingo que es el último, en la conformidad de otras veces y se haga libranza en el beneficiado don Martín de Morales para que lo precedido y que precediere del nuevo arrendamiento de la Dehesa de Facinas, le pague la cantidad de 267 reales”.

Hay que tener en cuenta que la Virgen del Sol era la Patrona de los Tratantes de las Aguas de la Mar y que tenía su ermita en el Paseo de la Alameda, antes Huerto del Sol, donde hoy mismo está la oficina de Turismo.

Asimismo aparecen festejos con juegos de cañas, suelta de toros y soldados a caballo, con motivo del Día del Corpus de 1669, entre otros.

La actual feria tarifeña se celebra en honor de la Santísima Virgen de la Luz desde que fue nombrada Patrona de la Ciudad, en febrero de 1750. A partir de ahí la Corporación Municipal cada 8 de Septiembre se desplazaba al Santuario para celebrar la festividad de la Señora en bulliciosa romería. Pues es sabido que la Virgen comenzó a venir al pueblo para celebrar sus fiestas en 1789, con anterioridad era traída solamente en caso de calamidad ó para pedir su intercesión por motivos de sequía.

En el pasado siglo XX y en las ferias que se celebraban en el Paseo de la Alameda, recogemos del semanario *Unión de Tarifa* la crónica relativa a la celebración de las fiestas correspondientes a 1925.

“Con poca animación se celebró nuestra feria y velada en los días del 5 al 13. El paseo Alfonso XIII, donde se haya instalada la feria, encontrábase en esos días primorosamente engalanado contando con extraordinaria y profusa iluminación de acetileno y eléctrica. Esta última fábrica merece ecuanimes elogios por la fuerza de fluido sin que ninguna de las

noches hubiera que lamentar interrupción alguna en el mismo.

El bonito paseo fue en las expresadas noches invadido por numeroso público, muy especialmente en las tres noches de feria y el último domingo habiendo momentos en que era casi imposible el pasearse.

La tómbola de caridad se vio todas las noches muy concurrida así como los cafés y puestos instalados en el Real de la feria.

También la caseta de baile "La Armonía" estuvo concurridísima predominando jóvenes preciosas y simpáticas.

Por la tarde en el mencionado paseo hubo música por la Banda Municipal que tan dignamente dirige el Sr. Manzanera, celebrándose carreras de cintas a caballo y bicicletas, adjudicándose a los vencedores valiosos premios.

La última noche de velada, o sea el domingo 13 día que salió procesionalmente Nuestra Señora de la Luz se vieron muchos forasteros de pueblos cercanos, así como muchos habitantes de Facinas y este campo.

Nada señores; la feria ha resultado lucida no teniendo que lamentar más que alguno de esos días combatiera el Levante lo que apagaba el alumbrado de acetileno.

Nuestra más efusiva enhorabuena a los señores que forman la comisión cuyas incansables gestiones han hecho que la velada en honor de nuestra Patrona resultara con el esplendor y lucimiento que merece, por lo que son acreedores a nuestros más entusiastas aplausos".

Igualmente hay que recordar, entre otras cosas, las carreras de cinta en bicicletas, elevaciones de globos y cucañas de todo tipo como se demuestra en el programa de feria de 1927, en el que se anuncia la entrada de la Patrona el día 4 de septiembre, prolongándose las fiestas hasta el día 12, celebrándose el mercado de ganado durante los días 7, 8 y 9 y habiendo por las noches, en el Paseo de Alfonso XIII (actual Alameda), iluminación extraordinaria, fuegos artificiales, bailes y conciertos por la brillante Banda de Música del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 y la Banda Municipal. Como es natural, la función religiosa el día 8 y el día 11 una magnífica corridas de toros, lidiándose ganado de don Felipe Bartolomé (antes SURGA) para los diestros: Manuel Vilches "Parrita", Mariano Rodríguez y Paco Perlacia, no faltando la procesión con la Patrona por las principales calles de la Ciudad con asistencia de autoridades.

En el año 1949 se instaló por parte del Regi-

miento de Infantería Álava número 22, la Caseta de bailes o pabellón militar, que hacía uso del kiosco que todavía se conserva en el paseo. Unas grandes arcadas que daban vistosidad a dicha caseta y en cuya pista de bailes, confeccionada de mampostería y cubierta de losetas blancas, figuraba esta fecha de 1949 con losetas rojas. La misma estaba situada en donde hoy se encuentra la oficina de Turismo.

Después, con el paso del tiempo, la feria tarifeña iba tomando auge y vistosidad, como aquella del año 1953 en la que el Ayuntamiento que presidía Francisco Terán Fernández, instaló una artística portada donde hoy se encuentra el monumento a Guzmán el Bueno. Más tarde, ya en 1959, fue la feria de la polémica. Encontrándose por aquel entonces en Tarifa Manuel Summer haciendo su milicia, la Comisión de Festejos y el presidente de la Caseta Municipal, Fernando Villanueva Ferrer, creyeron oportuno que el famoso dibujante decorara la Caseta, y lo hizo con una viñeta alegórica a la gesta de Guzmán el Bueno, en el momento que tira el puñal, donde se observa a don Alonso jugueteando con el puñal que intenta atraparle el moro, el hijo de Guzmán en un carrito llevado por otro de la media luna y moras con cristianos pasándose bomba y bastante animados. Ni que decir tiene que aquello trajo la descalificación de un pequeño sector del público que se dirigió al alcalde, por aquel entonces Juan A. Núñez Manso, teniéndose que enmendar parte de la viñeta. El genial dibujante cobró por la decoración de la caseta y el dibujo en cuestión 3.000 pesetas y un potro que lo tuvo durante algo más de dos años en la finca de Serafín López-Cuervo, llevándose luego, pienso que a Madrid.

Y esas ferias de los años cincuenta y tantos y sesenta en la Alameda son las que recordamos con gran cariño porque están más próximas. La feria de 1960 donde se conmemoraba el Milenario del Castillo y a la que no quiso faltar nuestro buen amigo el levante. Recuerdo que las mantillas de las diversas señoritas que asistieron al descubrimiento de la estatua volaban como tablas de windsurfing, precisamente que a aquel Ayuntamiento se le olvidó invitar al autor de la misma, Manolo Reiné.

Por aquel entonces no había casetas particulares como hoy día, solamente existían dos: la Caseta Municipal, también llamada de Educación y Descanso, y la Caseta "Matador de toros Antonio Ordóñez", ésta última estaba regida por un grupo de amigos formados en comisión que eran los que se encargaban de confeccionar el programa de actos, éstos supervisados por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento que, al fin y al cabo, era quien instala-



Dibujo de Manuel Summer para la Caseta Municipal de 1959. (Archivo Jesús Terán)

ba y costeaba la misma, y mientras que en la citada caseta de Ordóñez se podía asistir más desenfadado, con vaqueros y mangas cortas; en la Municipal era obligatorio la chaqueta y corbata para poder acceder a ella. En las pistas de baile orquestas como Luciano Valdarnini, Los Cinco Ciros o Tony Zonti en la Municipal y Tony Rodas o Paco Monfrino en la de Ordóñez.

En esa Alameda con aquel piso de tierra, existían –hoy desaparecidos– unos servicios públicos en una coqueta edificación llamada “Villa Meona” adosada a la muralla y junto donde actualmente hay un hostel. Villa Meona estaba custodiada por una buena mujer quien se encargaba de su limpieza, sobre todo en el de señoras, y que, casi seguro, el sueldo que cobraba eran las pequeñas propinas que alguna señora le dejaba. Y allí cerca, frente al bar y terraza de Donda, donde ahora se encuentra la estatua de Guzmán el Bueno, aquella fuente forrada con conchas de nuestras inmensas playas.

En la parte más alta del paseo, en lo que aquí llamamos “La Alameda de arriba”, eran montadas las casetas de cañizos y allí tenía lugar el baile del fandango tarifeño (mal llamado chacarrá), donde mientras Juan González Román “Tirilla” tocaba la guitarra, Federico, Cruz y otros y otras, se dedicaban a bailar.

Recuerdo el balanceo de las cunitas, la tómbola de Los Maños o la de Cristóbal Lozano, la “Positiva” de las Monjas, la caseta de tiro de Miguel Peña (que falleció en accidente de tráfico), Mohamed Muza vendiendo pinchitos morunos a dos pesetas, la turronería de Manuel Benítez, la farola del alumbrado público que daba corriente y donde los chavales nos agarrábamos dándole la mano a otro chaval para que él recibiera el calambrazo, el látigo y el carro de las patás, Manuel González haciendo aquellas arropías y caramelos en una rota losa de mármol impregnada de aceite, después de haberlo amasado en una punta clavada en el árbol; y aquél taratachín con pretensiones de noria.

Y recuerdo asimismo cuando tarifeños y

ceutíes se desplazaban desde la vecina ciudad en barcos como el transporte de la Marina “Capitán Parras” por el precio de 25 pesetas ida y vuelta; o el Maruja Molina, el Guadalete, el Agustín Buhade o el dragaminas “Segura”, e incluso barcos pesqueros, con la única intención de venerar a la Patrona y darse una vueltecita por la feria. Precisamente que en los años 89 y 90, siendo Pedro Miguel González Márquez delegado del Gobierno en Ceuta, se trató de iniciar esta costumbre de que viniera “la gente de Ceuta”, pero no llegó a cuajar.

Sobre estas ferias de los sesenta, a mi gran amigo Manolo Liaño le enviaron unos versos, que él amablemente me los ha cedido para poderlos publicar. Dicen así:

“AQUELLAS FERIAS, LIAÑO

*Aquellas ferias de antaño
que en la alameda se hacían,
aquellas turronerías,
la tómbola de Los Maños,
aquellas ferias, Liaño,
de cuna y taratachín,
de amplias mantillas de blonda,
de codornices de Donda,
de boleros de Machín,
de claveles, rosas, nardos,
de luces y caballitos,
de moro de los pinchitos
y jamones de Ricardo,
de farolas de tres globos
cada uno de un color,
de sombreros de cartón,
de pescaito en adobo,
de aquella buñolería
del llamado Rafael,
del bueno Señor Manué
que hacía las arropías.
Aquellas ferias, Manolo,
buenas, a mi se me antoja,
de tómbola de las Monjas,
de elevaciones de globos,
de jamones y buen vino,
de esas canciones en boga,
de Orquestas de Tony Rodas
o del gran Paco Monfrino,
de olor a roña, cual sueño,
y de salitre marino,
de festivales taurinos
con el maestro rondeño,
de bailes del chacarrá,*

de míticos «Cinco Ciros»
de las Casetas de tiros,
del carro de las patás,
y de muchas cosas más
querido amigo Liaño,
de aquél artilugio extraño
que había que golpear
con un mazo de madera,
y de una forma certera
un timbre hacer sonar,
de Tío Pepe y Fino Quinta,
de patatas hechas lonchas,
de aquella fuente de conchas,
de las carreras de cintas,
de jardinería hermosa
cuidada con gran esmero
por Señor Luis Romero
y Margarita, su esposa,
de bailes en las Casetas,
cuando bailaba el que escribe,
de fotografías «Uribe»,
de palmichas, majoletas.
Y ya para terminar
en lo de Villalta, Curro,
café con coñac y churros
llegada la madrugada.
Aquellas ferias, lo cuento
con un poco de emoción,
no eran mejor ni peor,
simplemente, otros tiempos”.

Ya en el año 1977 comenzaron las Casetas particulares con “La Rociera”, a la que le siguieron otras como “Los de Siempre”, “Los Veteranos”, “La Caleta”, “Saloma”, “Amigos del Caballo”, “Fandango Tarifeño”, “PSOE”, “5-Mentario” y algunas que otras más que todavía están activas.

Hace dos o tres años el Ayuntamiento que presidía Juan A. Gil quiso hacer una mini feria, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen. No tuvieron mucho acierto con esta mini feria, ya que, ni física ni económicamente se podía aguantar cuando tan sólo faltaba poco más de un mes para la feria de Tarifa, que es en el mes de septiembre. Este año 2003 el nuevo Ayuntamiento presidido por Miguel Manella Guerrero ha vuelto a convertir los festejos de la Patrona de los Marineros en una velada, como siempre había sido, y referente a la feria de la Virgen de la Luz se ha reagrupado con gran éxito las atracciones y casetas que la Comisión de Festejos de la anterior Corporación había dividido en dos zonas, con la consiguiente protesta de los feriantes.

En fin, terminó la feria, ¡Viva la Feria! Pero la ciudad crece y la feria tiene constantes traslados, y para el año 2004 casi seguro que tendrá que cambiar de enclave. Por cierto, que un buen sitio para el recinto ferial sería, si es posible, (que perdonen los vecinos de aquella zona) el Retiro, o sea, detrás mismo de donde hoy se encuentra el Juzgado, máxime ahora que el Ejercito quiere vender lo que fue Cuartel de Infantería de Marina.

Boletín de Suscripción

Les pido que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección, para lo cual les mando 3 euros en giro postal para los gastos de envío:

Apellidos: _____ Nombre: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Código Postal: _____

Provincia: _____

Fecha: _____

Manden este Boletín de Suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección:
Revista **ALJARANDA**, Servicio de Suscripciones. c/ Amor de Dios, nº 3
11380 Tarifa